

Mexico.--D.F.--Junio 17 de 1919.

Sr.Gral.de División. Alvaro Obregón

Alamos.--Zon:



Mi siempre fino y respetado Jefe:

Acostumbrado como estoy á dar á Usted cuenta de todo aquello que se relaciona con mi humilde personalidad militar, nada tiene de extraño esta carta que no lleva en su fondo ni en su forma ninguna querella, ni un ápice de rencor, ni un grito de protesta ó deseo de venganza. No, mucho nos ha enseñado Usted con su conducta ejemplar á obedecer al Superior, á respetar la Ley, á bendecir la Paz y á practicar el verdadero patriotismo.--

¿Pero de qué se trata? Dirá Usted á la simple lectura de este exordio,-- pues voy á explicarme, mi General.

Despues de una lucha de mas de tres años, en la que tuve que habérmelas con un enemigo tenáz, aguerrido y valiente en mi Estado Natal, que es el de Guerrero, logré pacificar, pero de realidad y verdad, el sector que me fué señalado como zona de mis operaciones, y asi lo comuniqué al Sr. Presidente de la República, pidiéndole entonces, en vez de elementos de guerra destrucción y muerte, herramientas y atalajes de trabajo, asi como -- tambien libros para las escuelas, pues queria entrar de lleno en la reconstrucción moral y real de los Pueblos comprendidos dentro de la zona de mi mando.

Procedí á la implantación de una Oficina ó estación inalambrica en Punagarabato, lugar de mi nacimiento, con aparatos inventados y construidos -- bajo mis expensas por un humilde Ingeniero Mexicano que militaba con -- mis fuerzas y responde al nombre de Miguel Cid. D. León, pues queria yo hacer ese obsequio al Sr. Carranza y llevar en el fondo de mi alma la satisfaccion nacional de presentar al Mundo Civilizado la demostración de que México no tiene necesidad de comprar al extranjero esos tan costosos como deficientes aparatos de que estan dotadas por ahora todas las estaciones radiográficas de la República.-- Mi Estación recibe con mucha ventaja sobre las demás del País; pero nada pudo transmitir, porque no tuvimos tiempo de acabar la construcción del aparato trasmisor.

Pedí al Ministerio respectivo la correspondiente autorización para establecer una gran toma de agua sobre el Río Cutzamala que pasa bañando el Norte de mi Pueblo, y no obstante que no pedia ninguna suvención para llevar á cabo esa obra, nada se me resolvió sobre el particular.-- Me proponia regar varios miles de hectaras de tierras de labor á fin de ver -- si era posible la implantación de Colonias Agrícolas Militares y ayudar de esa manera por mi parte á la solución del difícil problema económico que nuestro Supremo Gobierno tiene frente á frente, porque comprendo que el Día que el Erario Nacional pueda verse libre del exhorvitante presupuesto de Guerra que ahora gravita sobre sí, ese día bien podremos considerar que la situación económica del País en términos Generales se ha salvado.

Pero lejos de concederme nada de lo que pedia, se me ordenó inflexiblemente marchar para la Huasteca Veracruzana bajo las órdenes del Sr. Gral Diéguez y por mas gestiones que hice dentro del orden legal para evitar esa perjudicial movilización, nada pude conseguir.

Era preciso que yó, el único elemento leal al Sr. Carranza cuando la rebelión mariscalista se desarrolló en el Estado de Guerrero, saliera de aquella Entidad Federativa, y así se hizo.- Se necesitaba que yo, que fuí quien mató en su nacimiento la rebelión encabezada por José Cabrera, el asesino de los Grales. Novoa y Elizondo, dejara de ser el mas celoso guardián de la Paz de mi Estado natal, y aquel designio se cumplió.

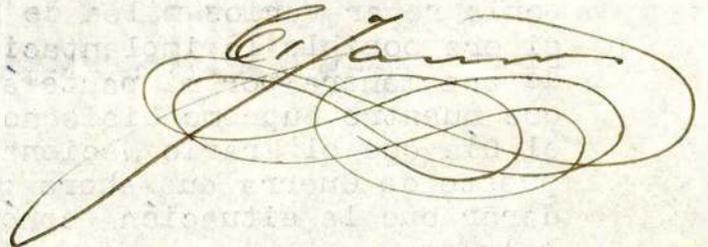
De la Huasteca vine aquí para curarme, y Usted no se imagina todo lo que han hecho con migo:--Recogieron y desarmaron toda la escuadra que traje; me quitaron dos ametralladoras que traia para mi defensa en el trayecto de mi largo viaje; ordenaron á los Oficiales que me acompañaban que se pusieran á disposición de la Secretaría de Guerra y Marina; desramaron tambien á todos los voluntarios que dejé en el Estado de Guerrero, habiendo recogido tambien el armamento, artillería, parque, vestuario, equipo y demas elementos que habia dejado allá bajo el cuidado del Jefe de los voluntarios de Pungarabato, que lo era mi hermano el Teniente Coronel José Concepción Jaimes; y por último: la fuerza que dejé en la Huasteca al venirme con licencia para esta Capital, la han puesto tambien bajo las órdenes del Brigadier Cesar López de Lara, quien ha dispuesto como si se tratara de un avance al enemigo de mas de doscientas carabinas que yo tenia de reserva porque se las habia quitado á los facinerosos, ha dado un pésimo trato á los elementos y hombres de mis fuerzas y ha dispuesto además hasta de mis caballos propios.

Yo he pretendido averiguar la razón de tanta inquina con migo; pero el Sr. Presidente tiene muchas atenciones y no puede recibirme para nada; el Jefe del Estado Mayor Presidencial, lo mismo que el C. Gral. Oficial Mayor Encargado del Despacho de Guerra y Marina, como no son mas que los conductos para transmitir y cumplir las órdenes del Primer Magistrado, todo ignoran y nada pueden informarme; ese respectó por lo mismo; y en esa virtud, yo nada he podido esclarecer, y he tenido que resignarme con mi caída política.

Yo adivino, sin embargo, la causa de todo eso: SOY ELEMENTO INCORRECTIBLE DEL DOVISIONARIO ALVARO OBREGON, y eso basta.

Pero lo he dicho á Usted, mi General, en una de mis cartas anteriores, lo he declarado así por medio de la Prensa de esta Capital y en cualquiera circunstancia de mi vida lo diré en todos los tonos que: HE SIDO. SOY Y SERE OBREGONISTA DESINTERESADO, CON FIRMEZA, SIN MIEDO Y SIN CONTEMPORIZACIONES.

Dispense este arranque de rústica franqueza, mi General, y ordene cuanto guste á su invariable subalterno y muy atto. S.S.



30 de Junio de 1919

0

Sr. Gral. Cipriano Jaimos,

Mexico, D.F.--

Apreciable compañero y amigo:--

Con la debida atencion he me impuesto de su grata carta fecha 17 del actual, causandome verdadera pena las dificultades en que se encuentra, las cuales espero que sean muy pasajeras y que pronto logre rehabilitarse de las consideraciones que ameritan sus servicios prestados a la Revolucion y al Gobierno emanado de ella.

Mucho agradezco a usted las frases de simpatia que tiene para mi, y con mis sinceros deseos de que pronto cambie su situacion, me repito

su afectisimo compañero y amigo,

Correspondencia Particular.

del Genl. de Brigada

C. Jaimés.

(Pungarabato.)

(Mina, Gro.)

Colonia S. Rafael.-  
Calle Alfonso He-  
rrera número 98.-

México, junio 24 de 1,910.

Señor General de División

Alvaro Obregón.

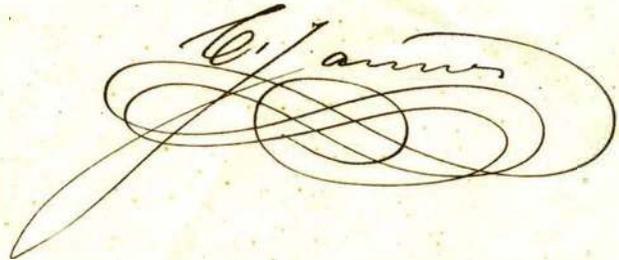
Alamos.-Son.-

Mi respetable y distinguido Jefe:

El portador de esta carta es el Señor Guillermo Carmona, a quien por medio de ella tengo la honra de presentarle, recomendándolo a las finas atenciones de Usted como excelente amigo.

El Señor Carmona es un ferviente y decidido partidario de la candidatura de Usted, y pasa a ponerse bajo las órdenes de Ud. para un acertado desarrollo en cuanto a su labor política para el mejor éxito de sus trabajos. Puede Usted hacer confianza de él y mandarlo con toda franqueza.

Sabe Usted que con la estimación de siempre lo saluda su afmo. subalterno y atto. S.S.



*[Handwritten notes and scribbles on the left margin, including a large 'X' and various illegible characters.]*

Septbre. 17' 1919.

0

Sr. Gral. Cipriano Jaimes.  
Calle Alfonso Herrera #98.  
M É X I C O. - D.F.

Muy estimado compañero y amigo:-

Tuve el gusto de conocer al Sr. Guillermo Carmona, quien puso en mi mano su apreciable carta fecha 24 de junio último.

El señor Carmona me informó ampliamente de la gira de propaganda en apoyo de mi candidatura que ha venido haciendo en algunos Estados de la República, labor que mucho estimo por lo espontánea y desinteresada.

Agradezco a Ud. en todo lo que vale la presentación de tan diligente correligionario; y con la esperanza de abrazarlo muy pronto en esa Capital, quedo a sus órdenes afmo. amigo, compañero y S.S.

FTb